



# APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CAÑAR



Casa de la señora Eufemia Pozo en el centro de Azogues a comienzos de siglo.

Archivo Flia Carrasco-Valdiviezo

**APUNTES PARA LA HISTORIA  
DEL CAÑAR**

**Memorias de la XV Jornadas  
de Historia Social - 1992  
Colección Identidad**

**Director Ejecutivo:  
Eugenio Cabrera Merchán**

**Comité Editorial:  
Eugenio Cabrera Merchán  
Patricio Sandoval S.  
Jenny Londoño**

**Coordinación de Difusión:  
V́ctor Manuel Guzmán**

**Diagramación:  
Wilfrido Acosta Pineda  
Levantamiento de textos:  
Nelly Jiménez V.**

**Impresión:  
Washington Padilla  
Valentín Medina  
Henry Pérez**

**AUSPICIAN:  
Sociedad de Amigos de la Genealogía  
Subsecretaría de Cultura**

**Impreso y hecho en los talleres gráficos  
del Instituto Andino de Artes Populares  
del Convenio Andrés Bello  
Dirección: Diego de Atienza y Av. América  
Apartados Postales: 17-07-9184 / 17-01-555  
Telfs: 553684 - 554908  
Fax : 593.2.563096  
Quito - Ecuador**

**El contenido de los artículos que se  
hallan publicados son de exclusiva  
responsabilidad de los autores**

## ÍNDICE

### **PRESENTACIÓN**

**LA GENEALOGÍA PARA UN CRISTIANO  
DEL SIGLO XX**

**Monseñor Alberto Luna Tobar**

**EL CENSO DE AZOGUES DE 1871**

**Eugenio Cabrera Merchán**

**CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO**

**Christian Caicedo de la Serna**

**BURGUESES Y PROFESIONALES EN  
AZOGUES A PRINCIPIOS DE SIGLO**

**Rosaura García de Pólit**

**CAÑAR: UNA SOCIEDAD JUDAICA**

**Enrique Noboa Arízaga**

**EL ANTIGUO CAÑAR VISTO DESDE  
LOS DOCUMENTOS COLONIALES Y  
REPUBLICANOS DE QUITO 1548-1875**

**Fernando Jurado Noboa**

# EL ANTIGUO GANAR VISTO DESDE LOS DOCUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE QUITO 1548- 1875

Fernando Jurado Noboa

Dado que el obispado de Cuenca se creó sólo a mediados del siglo XVIII, dado también que muchos litigios llegaban hasta la Audiencia de Quito, cuando no había podido resolverlos el gobernador de Cuenca, los archivos de Quito conservan numerosos testimonios sobre las viejas regiones de Azogues y de Cañar/sobre todo la sección Presidencia de Quito del Archivo Nacional de Historia y la sección Ordenes y Religiosos del archivo quiteño de la Curia.

## SIGLO XVI:

Son muy escasos los documentos sobre este siglo, podríamos comentar apenas que en julio de 1559 se le dio a Francisco de Espinosa estancia en Atún-Cañar<sup>1</sup>, que en-1598 la actual ciudad de Azogues se llamaba "El Azogue", según lo cuenta Esteban de Marañón en su descripción del Obispado de Quito, daba renta al dura, la suma de 450 pesos anuales y el párroco era el franciscano Fray Gaspar Gallegos, parece que su población alcanzaba a 600 indios y decimos esto, porque el vecino pueblo de Cañaribamba, que rentaba también 450 pesos, tenía

<sup>1</sup> Libro 1o. de Cabildos de Cuenca - Es conocido que en 1548 el encomendero de los Cañaris era Hernando de lá Parra, vecino de Quito.

una población de 600 indios tributarios y era su párroco Juan de Cárdenas. Todo lo que ahora es Azuay y Cañar, apenas tenían 10 pueblos en sus jurisdicciones y en lo que respecta á Cañar, sólo consta Azogue. Parece que data de este siglo la veneración al Santo Cristo de Burgos e Azogues, sin duda traída por algún vecino de la zona, sin embargo también es probable que se remonte a fines del siglo XVIII, cuando la venida del párroco de esa zona, Dr. Antonio Pérez Carrasco.

De 1630 a 1639, el cura doctrinero de la doctrina de San Bartolomé de Catambo, hoy Déleg, (doctrina nueva) se llamaba Fray Pedro de Arcos, franciscano también, por entonces bautizaban a los indios y a pocos blancos en las casas de haciendas y consta que había los ayllues de don Juan Paucar, don Gonzalo Saygua y don Juan Sigecosaca. \*

Seguramente la doctrina de Cañar dataría también de esta época. (0 es acaso Cañaribamba?)

Se acepta que la parroquia de Cañar, fue creada por 1600.<sup>2</sup> Lo que si sabemos es que un siglo después el actual Cañar se llamaba "San Antonio de Hatún Cañar" (1706). <

En 1609 el corregidor de Loja, había mandado a traer indios<sup>^</sup> mitayos de Cañaribamba, pueblo perteneciente al distrito de Cuenca, indios que debían ir a las minas de Zaruma; por este atropello a su jurisdicción protestó ante la Audiencia de Quito, el corregidor de Cuenca, Martín de Ocampo. En 1618 el bachiller Juan Pérez Hurtado funda

<sup>2</sup> Carlos Terán Zenteno: Monografía de la Diócesis de Cuenca, 1944

capellanía de 100 misas en su estancia de Chuquillín.

De 1640 a 1644, se dio un largo juicio promovido por los clérigos sueltos de Azogues, en contra de los franciscanos del lugar. Al fin, en San Antonio de Ayancay se da sentencia en favor de los curas sueltos. (Arch. de los franciscanos, QuitoX

En 1645, el Vicario del pueblo de Azogues, llamado Jacinto Romero, enjuicia al doctrinero franciscano Domingo Vásquez de la Vega. El cacique de Taday en Azogues, adopta el apellido Romero, seguramente en homenaje a este Vicario.

En 1647 Catalina Coronel de Mora al testar en Cuenca funda vínculo en una estancia de Pan Sembrar en Chuquipata.<sup>3</sup>

Por esta época se elabora un informe que dice lo siguiente:

1. Que se demoró 22 días en el viaje de Quito hasta Cuenca.
2. Que en Azogues hizo estudiar la huaca de oro del cerro Cojitambo.
3. Que el corregidor de Cuenca, Bernardino de Espinosa y Alvear "es apacible y meloso en sus palabras y en sus actos, es un león desatado".

<sup>3</sup> Max Borrero: Apéndice a orígenes cüencanos, Rev. Cenigas, 138-139. Por 1660 se trasladó el vínculo fundado por Oa. Constanza Mora y Contreras, de casa y tiendas en la plaza de Cuenca, a una estancia en Chuquipata comprada a Nicolás de Arévalo.

4. Que el cacique de Hatun Cañar no se ha presentado en Cuenca ante el visitador, porque está amenazado por el cura, el cual es amigo del corregidor pero que Merlo ha mandado un juez a que lo cite al cacique. Esto demuestra la conocida alianza del cura y del corregidor o autoridad civil de entonces.

5. Que el corregidor Alvear tiene en su poder varios objetos de oro, sacados de huacas y entierros.

En 1670 el venezolano Felipe Sarmiento de Villandrando era encomendero de los indios Guanras de Azogues. En 1674 le heredó su hijo Juan.

El archivo parroquial de Cañar da empiezo en 1693 a cargo del presbítero maestro Sebastián Rodríguez de la Parra y Márquez, cuencano, nacido por 1636-40. Los libros de los 80 o 90 años anteriores se habían perdido.

Es muy difícil juzgar la acción de los doctrineros franciscanos que tuvieron a su cargo el manejo eclesiástico de estos pueblos durante 1 o 2 siglos, es fama que se habían llevado a Quito los archivos parroquiales, pero nosotros juzgamos que más bien debió haber habido descuido en el manejo de estos libros, ya que en el archivo quiteño de San Francisco, no queda ningún rastro sobre ellos. En todo caso, ellos dejaron Cañar hacia 1690, en Azogues aún demoraron buena parte del siglo siguiente.

## **SIGLO XVIII:**

En 1700 Fray Pedro Chávez, párroco del viejo Déleg, mandó a hacer una custodia para su iglesia con el maestro Pedro Marcos de Silva; esta joya reposa actualmente en la iglesia de SuscaL

Desde 1702 hasta 1707 fue párroco de Cañar, el cuencano Gaspar Blanco de Alvarado tenía el grado de maestro, había nacido por 1656 y era hijo del capitán y escribano madrileño Juan Blanco de Alvarado y Pamanes y de Catalina Suárez de Ocampo y González.

En 1706 consta de manera fehaciente que Cañar tenía el nombre completo "San Antonio de Hatun Cañar" y era casi sólo un poblado exclusivo de indios, con pocos dueños de estancias y sus correspondientes mayordomos, este año se quejaban de que los campos eran estériles y las sequías muy continuas.

De 1707 a 1711, fue párroco de Cañar, el lojano José Ojeda de Valdivieso, el 5 de diciembre de 1702 y en el pueblo de San Francisco de Azogues había testado el gobernador de Cuenca, Juan Francisco de Rada y Alvarado, ante el escribano Juan de Alvarado.

En 1710 empieza el archivo parroquial de Azogues a cargo aún de franciscanos siendo el primer firmante el párroco quiteño Jacinto de Arguello, (ver los Arguello en el Ecuador y España, SAG, vol. 3, Quito).

De 1711 a 1722 fue párroco de Cañar, Fray Agustín Vásquez, quien parece que empezó con la mala

costumbre de dejar familia en la población.

## **EL PROCESO DE BLANQUEAMIENTO:**

Empieza a hacerse notorio recién a comienzos del siglo XVIII. Así por ejemplo: en 1711 casa el Maestre de Campo Martín López de Argudo, español, con la cuencana Bernarda Serrano de Mora y Ruíz, dueños de tierras en Capsol, en Capulí, términos de Chunchi, al norte del actual Cañar; sus hijos fueron Ventura; nació en 1712, quien fue vecino de Riobamba, pues se casó con Da. María Mónica León y Velasco, sobrina del historiador jesuíta Juan de Velasco; Vicente nació en 1716, quien heredó a su padre, 7 cuadras de Capsol y en Capulí, también fue dueño de Pacaipamba y de algunas cuadras de Capulípamba, en 1776 se quedó solamente con las tierras de Capulí, pues en unión de su hijo vendieron todo al cura Juan Cobo Valdivieso (su hija Vicente, se casó con la chimbeña Lorenza Galeas); don Vicente, el viejo, tuvo también minas en Alausí, según lo cuenta el sabio Jorge Juan de Santacilia en sus "Noticias Secretas de América".

Todo esto refleja un movimiento en redondo por Chunchi, Alausí y Chimbo. El tercer hijo del español fue: Mariano Manuel López de Argudo y Serrano vecino de Cuenca, marido de Úrsula Alvear Espinosa y Piedra, padres a su vez de María, nació en 1746, mujer de José Antonio Serrano y Coronel y de Ignacio López Argudo, quien se casó en Riobamba con Rosa Moncayo (Nobiliario de la Capitanía Gral. de Chile por Juan Luis Espejo, pág. 56) y luego con Jacinta Coronel de Mora y Abad, en

Azogues, por 1780, tronco de esta familia, por su hijo Juan Antonio Argudo Coronel, nació por 1785, casado con Baltasara Rodas; un cuarto hijo del español, el conocido Martín López de Argudo, nació en Cuenca en 1721; otra, Manuela Ignacia, nació por 1710, se casó en Riobamba con D. Ignacio López Moncayo Villarroel.<sup>4</sup>

En 1717 se da una orden general, de que en Cuenca y Azogues, sólo puede recibirse un mitayo para obras de trapiches y de otras cosas y que se le debía pagar 12 reales de renta.

De 1722 a 1731, el párroco de Cañar fue el cuencano Antonio Guillen, quien parece que también dejó familia, pues un siglo después y entre los blancos de primera, considerados no nobles, aparecen varios Guillen en Cañar.<sup>5</sup>

En 1720 don Francisco del Castillo de la Rosa, remata en 200 pesos el cargo de Escribano Público del pueblo de Cañar, el cual quedó vacante en noviembre de dicho año. En 1723 Francisco Astudillo y su mujer establecieron un costo de 100 pesos sobre el hatu de Nudpud en Azogues.

De 1731 a 1732, Fray Juan de Padilla es el párroco de Cañar.

<sup>4</sup> Hurtado dejó ganado en Hatun-Cñar y 70 cuerdas en el valle de Chuquipata, que todo heredó en 1628 su hijo Ambrosio. Este con su mujer compró luego una estancia de 24 hectáreas en Chuquipata con 6 yuntas de bueyes.

<sup>5</sup> Debíó de ser de familia de pobladores de Cuenca en el siglo XVI, pues hubo desde 1703 otros Guillen, con la llegada del corregidor Luis Guillen Moriel, que ejerció el cargo de 1702 a 1705.

De 1731 a 1736 es párroco de Cañar, el Dr. Alfonso de Enderica, también muy bueno para dejar familia, cuyo apellido persiste hasta la actualidad. Este doctor era guayaquileño, hijo del vasco Alonso de Enderica y López de Zabala -descendiente de la casa llamada Enderica de Arriba en el pueblo de Munguia en Vizcaya del mayorazgo de la misma y de la, casa infanzona de Zabala- casado en Guayaquil por 1678 con Da. Leonor Mestanza y Vargas, descendiente del Cap. Julio de Vargas, uno de los descubridores del Amazonas (Arch. Robles Chambers, Guayaquil). En 1733 Bernardina Espinoza Alvear y Piedra es dueña de las haciendas de Cañar y de Buílca, que en 1753 las administraba su marido.

En 1735 el cacique del pueblo de Siriiatug en Chimbo, se llamaba Pedro Azogue, lo cual nos haría suponer migraciones indígenas tardías entre Cañar y el corregimiento de Chimbo.

En este mismo año de 1735, varios caciques locales elevan sus quejas ante la Audiencia de Quito (abril) de que los indios de su jurisdicción, los cobradores de diezmos, les quitan ganado, aves y ropa, por lo cual en mayo reciben amparo de las autoridades de Quito, (ANH, PQ, 1735). Los reclamantes eran: Francisco Saquianga, cacique de Puézar en Azogues, Juan Romero, cacique de Taday en Azogues, Martín Tenemasa, cacique de Guanrra en Azogues, Antonio Tenén Paguay, cacique gobernador de Azogues y Blas Paguaysaca, cacique de Macas en la jurisdicción de Azogues. Esto nos revela -entre otras cosas- la pertenencia de Macas, la presencia de cinco caciques locales, aún con poder y que uno de ellos ha tomado el apellido

español Romero. De 1736 al 39, el párroco de Cañar fue Fray José de Medina; de 1739 a 1741 y en el mismo lugar lo fue Fray José Chávez. En 1738 fue Tnte. de corregidor de Hatun-Cañar, el Cap, Miguel Astudillo Mercado.

Hacia 1744 se crea la parroquia de Gualleturo, en los confines noroccidentales del actual Cañar. En noviembre de 1747 el alférez Nicolás Illescas Segovia, nacido en Cuenca y fundó la capellanía de 200 pesos sobre la estancia de Yolón en Déleg.

De 1748 a 1754, el párroco de Cañar fue Leonardo Gómez.

En 1748, la audiencia de Quito quitó al cacique de Cañar, Pascual Mayacela, la atribución de cobrar tributos a los indios juncales, pasando aquella atribución al encomendero.

El mismo año, la audiencia amenazó al cobrador de tributos de la zona de los indios de Cañar, con suspensión de su cargo, debido a abusos en los cobros. En agosto de 1748, Luis Izquierdo Maldonado fundó el vínculo de 10.000 pesos sobre sus haciendas Puente de Cañar y San Pedro.

## **EL DESARROLLO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII: Los primeros grandes hacendados y los litigios entre indígenas**

1750 fue un año, coincidentalmente muy álgido para la zona: Félix Guarnan y Fernando Tenemasa, del sitio Villán, se quejaron ante la Audiencia, de que el diezmero Juan Sánchez Valdivieso (Sánchez

de los Olivos) y su mayordomo Jacinto Rodas, cobraban cada año el doble de tributos en mieses: ganados y exigían a los caciques del lugar que se les entregaran mitayos, sin querer ellos pagarles jornal algunos (ANH, PQ, 1750). Sánchez en su defensa acusó al Corregidor Juan Tello de la Chica y Gárate de ser su enemigo, y que por lo tanto, éste instigaba a los indios en contra de él.

El mismo año, la Audiencia amparó al alcalde y al cacique de Azogues, Ignacio Zindón, indio, no debía ir a mitas, ni a ningún trabajo, pues había obtenido exoneración.

Por otro auto del mismo año, la Audiencia amparó a Francisco Sañar, a Esteban Sañay y a Pedro Yupa, indios de Azogues, a que no paguen mita por ser forasteros y por no tener tierras de cultivo.

En igual año, se presentaron los siguientes indios de Azogues: Andrés Amai, Pascual Chalco, José Delgado, Andrés Guanábana, Blas, Alejo y Marcos Quinde y Mateo Zindón, todos los cuales enjuician al blanco Agustín Herreros, quien quiere quitarles las tierras de Zelón.

No deja de llamar la atención que uno ha adoptado el apellido español Delgado, al igual que lo hicieron los indios de Montecristi en 1630 de quien les enseñó el cultivo de la paja toquilla (Atberto Montezuma: Nariño, tierra y espíritu).

En 1750, también, la Audiencia facultó matar ganado ajeno, al cacique de Caribamba y de la Asunción, Manuel Manu García Chuquimarca, ordenando además que españoles e indios, le

debían dejar libre el sitio de Los Naranjos.

En 1751, luego de dos siglos, los Franciscanos abandonan Azogues, siendo su último párroco Fray Juan Ordóñez, cuencano. Viene, el mismo año, el primer cura secular, Miguel de Larrea y se crea la vicaría.

En 1752 el indio José Yunganaula, nativo de Azogues, denuncia que su vecina india» la ciudad de Domingo Carchepuedlla, le está arrebatando tierras que ha heredado de sus antepasados.

La presencia de estos juicios, de indios contra indios, demuestra que debido al abuso de los blanco-mestizos, el afán de ampliación de su radio territorial se había extendido hacia otros de su misma raza.

De 1754 a 1765, el párroco de Cañar fue Ignacio Chérres.

En 1759, Francisco Garay, cacique de los indios forasteros de Déleg denuncia ante la Audiencia, en contra del diezmero Francisco Fernández.

En 1760 el franciscano Fray Francisco Vélez, funda la parroquia de San Sebastián, hoy Solano, la capilla que establece la dedica al patrono San Sebastián, pues se trata de una imagen donada por Mariano Mendieta, quien dice que la han abandonado algunos soldados españoles que la cargaban.

De 1760 a 1772, es el Dr. Felipe Arias Muñatones el párroco de Déleg. Se trataba de un lojano nacido en 1734, hijo de Nicolás Arias Muñatones, madrileño y

de Josefa Ruiz de Galvez y Urdiales, nacido en Riobamba (Archivo de Julio Eguiguren, Lója).

Durante el mismo lapso, cada dos años cambian al párroco de la nueva-parroquia de San Sebastián, pues en estos 12 años ejercen la Cura de almas, los siguientes: Francisco Vélez; Fray Mateo Sotómayor; Ricardo de La Febre (seguramente padre o hermano de Andrés de la Febre, nacido por 1730, desposado con Da. Juliana González de Córdova), era de origen francés; Fray Ignacio Matié, (también francés); Fray Pedro Aguilar Ortiz de Zúñiga (cuencano, nacido en 1719, hijo del capitán y escribano Francisco Antonio de Aguilar y Santa Cruz y de Bárbara Ortiz de Zúñiga (Arch. Carlos Jaramillo Quito); y, Fray Isidoro de San Andrés, todos franciscanos.

El 1761 el presidente Juan Pío Montúfar, ordena que el cura alauseño Alejandro ISgüez y Villamar, deje la parroquia de Saraguro y se establezca como párroco de Cañar.

En 1762 el indio Felipe Saquigadnay, vecino de Azogues, se queja ante la Audiencia, de que unos indios vecinos le han despojado de las tierras Busicay.

Desde 1765 hasta 1772 es párroco de Cañar, y durante 7 años, el cuencano Dr. Manuel Andrade y Rada, nacido por 1737, hijo del maestro y alcalde Luis de Andrade y Zarate y de Josefa Rada y Ortiz de Vargas. Era picaro y dejó sucesión en Alfonsa Santiyusti Borja (Archivo de Franklin Ochoa, Cuenca). Su familia también se trasladó a Cañar, pues én este pueblo, en febrero de 1769, su padre, dio

poder para testar a su hijo Fernando, (César Andrade: Vigencia de un corregidor, Cuenca 1955).

El Dr. Andrade murió como cura de Cañar y al parecer por **1802**, puesto que en septiembre **de 1803** y en Alausí, los oficiales reales de Cuenca enjuiciaren a Mariano Cobo Valdivieso, dueño de la hacienda Gun, pues había quedado debiendo muchos pesos **de** salario al Dr. Andrade, por servicios a los indios de esa hacienda. (Archivo Protocolos Riobamba, **1803-**).

De 1772 a 1784 fue párroco de Cañar el Dr. Miguel Gaspar de Samaniego.

En 1774 era Vicario de San Francisco del Azogue el cura español Dr. Antonio Pérez Carrasco, quien estuvo 32 años al frente de la parroquia y parece que trajo la devoción del Santo Cristo de Burgos, de donde era nativo (Terán Zenteno: Oc). En abril de 1773 y ya como cura de Azogues estaba transeúnte en Quito (Arch. Sagrario, Quito, matrimonios). Desde 1787 por lo menos, dejó familia en la señora Dolores Álvarez Suárez de Velasco, dueña de la hacienda La Condesa.

En 1776 Cañar tenía 7398 habitantes, de los cuales el 65% eran mestizos, el 30% indígenas y sólo el 5% blancos; esto evidencia una gran merma indígena y un crecimiento de la inmigración blanca desde principios de siglo, pero fundamentalmente mestizada.

En 1779 ocurren varios hechos de interés: se crea el Obispado de Cuenca don Silvestre de Florencia, vecino de Guayaquil realiza una división territorial de tipo «civil de la zona; se proponen para jueves

pedáneos de Cañar a algunos de los pocos blancos existentes: Don Ignacio CevalloSj don Vicente Gascón y don Pedro Nieto. Para entonces Cañar ya era asiento y, tenía escribano (ya sabemos que lo había en 1720). Cevallos es sin duda el tronco de su apellido en la región.

En 1778 había 20.809 habitantes en Cañar (**Silvia** Palomeque: Cuenca en siglo XIX, cuadro 4), todo el Azuay actual tenía 55.000 y sólo Cuenca, 16.000 pobladores. Se sabe que la población urbana concentrada en Cañar y en Azogues llegaba al 27% (Cuadro 5), pero el coeficiente de masculinidad llegaba a 95, de tal manera que había apenas 5 traieres por, cada 10 hombres, ©fra increíble.

En1779 hay un catastro de los latifundios de la **zona**: Francisco "Rada, (tío de los Andrade) tenía? 11 haciendas en las dos nrovinóas, **una** de ellas en Cañar; el perua«o Jos^;H9eminario poseía 4 haciendas, dos eran llamadas Charasol, casi pegadas a Azogues y otras dos en Cañar, propiedad que llegaron a los Borrero en más de 150 años; Domingo González de Villamil, era un español, casado en Cuenca con Rosa Aviles y Mendaña, poseía 3 haciendas en la zona: Cojitambo, Burgay y Guayrapongo.

A raíz de este momento se ha consolidado el sistema de latifundio en la zona: la hija de éste, Teresa González Villamil, se casó por 1752 con el español Juan Francisco Gómez de Villasufre y Gómez de Arce, testa ella en pago de Cojitambo en julio de 1792 (Archivo de Agustín Valdivieso, Cuenca) se sepulta **en** Azogues y forma la dinastía más fuerte de la región.

El español Gómez de Villasufre fue Gobernador de Mainas y Corregidor de Guaranda y de seguro que allí se habría originado su fortuna, tuvo 5 hijos y fueron dueños del latifundio de Supayure© en Cañar: los hijos fueron; uno de ellos cura; otra se quedó en Cuenca; Rosa se casó por 1781 con Sebastián Quevedo Serrano, cuencano; Juan Domingo, fue vecino de Cuenca, pero en 1799 rema los diezmos de Azogues; Juan Bartolomé, se casó con Ana Quevedo y a través de dos hijos, se prolongaron desde 1805-7, dos líneas de esta familia en Azogues, pues Ignacia Gómez de Arce Quevedo, se casó con José Torres y Tomasa vGómez de Arce Quevedo, se casó por 1807 con Ángel Ruiz de Cabrera, tronco de los Cabrera en la ciudad.

## EL MAYORAZGO PRIVADO COMO UNA MANERA DE VINCULACIÓN DE LA PROPIEDAD:

El caso histórico más importante en este sentido en Azogues fue el de la familia Quevedo, que disfrutaron de sus propiedades, sin dividir las casi dos siglos (1782-1950), aún 130 años después de que Bolívar abolió jurídicamente los mayorazgos.

Como hemos dicho, hacia 1781 se casan, el cuencano, Sebastián Quevedo Serrano, cuarentón con Rosa Gómez de Arce y Villamil, heredera de la mitad de Supayurco y de Cojitambo; en 1797, remató los diezmos de Biblián, se hizo rico y compró el inmenso terral de Quisquis, que iba desde Paute hasta Charasol y que constituye la base de su mayorazgo privado.

Estos bienes heredó su hijo Bernardo Quevedo Gómez de Arce, nació en 1782, quien testó en Cuenca en 1845 y se casó en 1827 de 45 años, con Dolores del Pozo Perea, que tenía 15 años y cuya familia, que quedó en la pobreza, recibió protección de los Quevedo desde 1824, pudiendo rehacer su fortuna, pues le vendieron la hacienda de Cojitambo, según declara la señora Perea al testar en 1856.

Este matrimonio tuvo 7 hijos, heredó las propiedades, el primer varón José Antonio Quevedo Pozo, nacido en 1830 en Azogues, marido de la pauteña Natividad Izquierdo Machado, de quien pasaron las cosas a su hija única Teresa Quevedo Izquierdo, quien se casó por 1875 con su tío carnal Vicente Sebastián Quevedo Pozo, padres éstos de 8 hijos; el hijo mayor fue Bernardo Quevedo Quevedo, nacido en 1877, fue soltero y pasó sus bienes a sus sobrinos Illingoworth Quevedo, en los que finalizó la herencia en 1950. (Agustín Valdivieso: Valdivieso, págs. 381 y siguientes).

### **LA VIDA ENTRE 1782 Y 1799:**

De 1782 a 1797, el párroco de Cañar fue el Dr. José Mariano Ramírez.

En 1783 nace el futuro industrial Bartolomé Serrano.

En 1785 se realiza la demarcación de Chuquipata para hacerla parroquia.

En 1790 los documentos dan cuenta que existe hacia

el oriente la villa de Taday, cuyo río se llama Jordán, tiene una inexplorada mina de oro.

De 1797 a 1804 el lojano Dr. Manuel Carrión Aguirre es párroco de Cañar.

Había éste nacido en Cariamanga en 1746, hijo mayor del Cmdte. Miguel Carrión Vaca, parece que fue párroco honesto, en 1777 estuvo en Oña.

Poco antes de la independencia, se hace constar que en Azogues sólo hay 8 vecinos nobles: Francisco Carrasco, Francisco Dávila, Antonio Garcés, José Pesantes, Baltazar Polo, Ignacio Rodríguez, Santiago Serrano e Ignacio Valladares. De ellos, Dávila, Pesantes, Polo y Serrano eran cuencanos.

En el mismo documento consta que en Chuquipata había 6 sargentos: Araujo, Domínguez, Orellana, Prieto, Toledo y Vásquez (Archivo de Enrique Muñoz Larrea, Quito, docs. de 1811).

## **PREINDEPENDENCIA; 1800-1809**

Hacia 1800 era párroco de Déleg el Dr. Vicente Heredia Serrano (Archivo Jaramillo-Vintimilla, Quito).

En estos años se hallaba radicado en el pueblo de Cañar él solterón don Eugenio Crespo Izquierdo, nacido en 1753, cuencano, Subteniente de dragones en 1790, quien desde 1785 se hallaba unido-sin casarse a doña Andrea Molina en Cañar, en quien tuvo estos hijos: Bárbara, nacida por 1735, casada con don Fernando Maldonado; Manuel, nacido en

1787; Agustín, Domingo^ María Rosa, Eugenio, Joaquín y José Crespo Molina, nacido en Cañar, por 1799. Varios de los Crespo se hallaban ya ligados a Cañar: Juan José, su hermano, se casó con Teresa Andrade Rada, hermana del cura de Cañar; Domingo, casado con Melchora Correa Carrillo, Juan Manuel, otro hermano, casado con Juana Maldonado.

El quiteño Manuel Correa Pérez de Ubillús, era vecino de Cuenca desde 1749 y tenía afinidades con Cañar.

En 1803 empieza el archivo parroquial de Gualleturo con el Dr. Juan Fernández Chico, natural de Tungurahua.

En 1806 se crea la parroquia de Chuquipata, el dueño de casi todo era el cuencano Dr. Miguel Gil Malo de la Peña, quien justamente lo había heredado de su abuelo el Gral. Miguel de la Peña Miró (yerno del conocido diezmero de Cañar Juan Sánchez Valdivieso). El Dr. Malo y un hermano habían nacido en Chuquipata en 1778 y 79 y el Dr. residía allí por temporadas, tal en 1807 y 1827. Malo dio 4 cuadras extensas para plaza, templo y cementerio. Las casas se hicieron de madera y cubiertas de paja, el primer párroco fue el cuencano Dr. Javier Loyola Prieto, luego insigne procer.

En 1806 el cura propio de Azogues era el Dr. Juan Orozco y Guerrero, quien dirigió la parroquia por 25 años.

En 1808 el párroco de Pindilig era Bernardino de Sisniegas.

En 1809, el Obispo Quintián de Cuenca nombró párroco de Déleg a Francisco Pérez Gordillo, quien crea centros de catequesis en los anejos de Borma y de Yolón.

### **CAÑAR DURANTE LA INDEPENDENCIA: 1809 - 1822**

Cañar era hasta entonces una tenencia con 6130 habitantes, 3 casas de teja y 257 casas de paja, cada familia tenía 6 miembros de promedio.

Los patriotas de 1809 la elevaron a la categoría de Corregimiento y nombraron teniente de allí a don Luis Cobos y Vallejo, abuelo de Pío Bravo (Muñoz Vernaza: Memorias sobre la Revolución de Quito, 2a. ed., 1966, pág. 19).

El mayor gamonal de Cañar era el realista don Manuel Rada Egüez, quien fue el jefe del cuartel realista, era también hacendados en el pueblo: Manuel y Francisco Chica Astudillo, Francisco Dávila y Miguel de la Piedra. Casi todo el pueblo era realista, entre los patriotas figuraban el Sgto. Agustín Salabarría y el cabo Apolinario Espinosa.

Hacia septiembre de 1809, don Pedro Argudo y Coronel era un gran realista, pues fue él, quien capturó en Biblián a don Vicente Meló -bogotano- de las tropas quiteñas, quien iba con algunos documentos revolucionarios hacia Cuenca (Muñoz Vernaza: obra citada pág. 49). En la misma época uno de los proceres de Cuenca era el ibarreño don Juan Antonio Terán, que dejó familia en el lugar.

En los mismos días se envió una comisión a Azogues para levantar hombres en servicio del Rey, se alistaron 200, pero desde Cuenca les aceptaron sólo a 100 , nombrándose teniente de éstos a don Ignacio Valladares, la compañía del Cap. Francisco Dávila estaba completa, de seguro con gentes de Cañar. Por otro lado, Ignacio Argudo, formó una compañía realista de 500 hombres en Cojitambo.

En 1812 los indios de Juncal se opusieron a la expedición de Montúfar.

De 1819 a 1823, el Dr. Francisco Cueto y Bustamante, cuencano, fue párroco de Cañar.

En 1820 eran Tenientes jueces de partido:

De azogues : Juan Francisco Carrasco

De Cañar : Miguel Crespo Idrobo

De Taday : Agustín Sisniegas

De Déleg : Antonio Torres Maldonado

De Biblián : Tomás Novillo

(Octavio Cordero : Crónicas Documentadas para la Historia de Cuenca, pág. 34).

En este año era cura de Azogues don Juan Orozco, de Cañar, don Juan María Ormazza y Gazitúa; de Taday, don Bernardino Sisniegas; de Déleg, don José Orellana, de Chuquipata, el maestro Javier Loyola y de Biblián, don Manuel Cazorla. Orellana era pariente de María Orellana, nacido por 1768 mujer de Juan Hilario Crespo Neyra y bisabuelos de Luis Cordero.

Producida la independencia de Cuenca el 3 de noviembre de 1820 se eligió diputados para el Gran



En 1820 los indios de Juncal (Cañar) que eran realistas, enjuiciaron a los herederos de don Simón Bermeo, por despojo del hato de Gun, eran éstos: Dolores, Francisco y Santiago Bermeo; otro de los enjuiciados fue don José Bermeo de Biblián, escondidos por el párroco D. Juan de Déleg. (Terán Zenteno: o.c. pág. 181).

Poco después y en Biblián, el párroco don Juan de Ortega escondió a varios de los revolucionarios.

### **EL PERIODO GRAN COLOMBIANO: 1822-1830**

Por 1828 llegó la pauteña Antonio Abad Orozco con D. José Novillo, padres de David, Bartolomé y Sabina. Luego tuvo a Benigno Abad, n. por 1845, ce. Sara Zamora y a Víctor Abad, ce. Clemencia Muñoz Zamora.

De 1823 a 1829, Fray José Díaz fue el párroco de Cañar.

En 1824 se establecen los del Pozo Pérea en Azogues, donde los Quevedo Gómez de Arce les protegen; los Pozo habían sido quitados sus bienes, por haber servido a la causa realista, sobre todo su padre, el español Manuel del Pozo y Pino. Logran comprar la hacienda, de Cojitambo.

En 1825 se hace un censo que arroja estos resultados: Cañar 7676 habts., era más grande que Azogues que contaba con 6457; en tercer lugar Biblián con 3358; Chuquipata con 3151; Déleg con 2565; Taday con 2079 y Gualleturo con 1979 (Silvia Palomeque; o.c. cuadro 1). Es importante anotar

que Cañar era en 1825 aún más grande que Cuenca, pues ésta tenía 7567 habs. y estaba despoblada luego de la independencia. **Todo** Cañar había aumentado 7000 habs. en 47 años, es decir unos 140 habs. por año.

El 8% de la población en Azogues era urbana y el 10.21% en Cañar.

En 1825 Azogues recibió la categoría de villa.

En 1826, Manuel Cazorla fue nombrado párroco de Biblián.

De 1829 a 1832 Camilo Prieto era párroco de Cañar.

En 1827 se casan en Azogues el cuencano Juan González Ochoa con una de las Pozo Perea, de donde proviene la familia González Cazorla.

En 1826 el cantón Cañar producía 2800 fanegas de trigo, 9920 pesos en caña y derivados, 9100 en ganado vacunó, 4350 en ovejas, 3500 fanegas de cebada.

En el mismo año. Azogues, estaba más rico, producía 13.528 en ovejas, 6970 cargas de maíz, 4920 vacunos, 4150 quintales de lenteja, 3500 cargas de trigo, 1759 yeguas y 1470 cargas de cebada.

## **LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA: 1830-1850**

Aquel don José Pesantes, uno de los ocho nobles de Azogues en 1811, debió sin duda ser padre de Víctor

Pesantes, nacido por 1800, casado con María Rosa Regalado, está ya viuda, el 7 de abril de 1853 otorgó poder en Cuenca, fue madre de: Apolinario y Manuel, menores en 1853, de Francisca vecina de Azogues y de Emperatriz, mujer de Vicente Aguilar Berdugo, tronco de su apellido aquí, a raíz de su enlace en 1875.

En 1831 era cura propio de Azogues el Dr. José María Dávila, de Chuquipata el párroco, José Antonio Benavides; y de Biblián, José Domínguez.

En 1832 el párroco de Biblián era José Falconí.

En 1833 nace en Surampalti, anejo de Déleg, Luis Cordero Crespo, futuro Presidente del país, le bautiza el cura Ignacio Apolinario Ramírez, a quien se le sigue juicio por concubinato con su prima una señora Serrano.

En 1834 es párroco de Biblián Felipe Cobos.

En 1835 se funda la parroquia de El Tambo, cerca de Cañar.

En 1836, José Novillo es párroco de Biblián.

En 1837 lo es Fray Luis Cevallos en el Tambo.

En 1838, José Francisco Carrasco es párroco de Biblián.

En 1839 nace en Azogues el filántropo Emilia Abad, luego propulsor del periodismo. Seguramente corresponden a una rama de los Abad de Paute, pues aquí se casó por 1793 el cuencano Teodomiro Abad

Enríquez con la páuteña Rosa Ordóñez Torres y su hermano Francisco, dejó allá familia en Juana Gutiérrez.

En 1835-36 se encuentran los siguientes hacendados locales:

- Alejandro Valdivieso en Cañar, valen sus haciendas 30.000 pesos.
- Manuel Ochoa, en Cañar, valen 25 pesos.
  
- Ignacio Torres Tenorio, en Cañar y Azogues, valen 15.500; Bolívar le había dado a cuenta a sus sueldos militares siete haciendas, la mayor parte de las cuales habían sido de los jesuitas antes de 1767. Eñ Cañar tenía Cojitambo en 1842, una cuadra cerca de Azogues y además cuatro minas (Cuenca, not. 1842).
  
- Manuel Vintimilla, en Cañar y Azogues, por 14.600 pesos.
  
- Tomás Vintimilla, su hermano, tenía en Girón (Azuay).
  
- El doctor Miguel Malo, en Cañar y Azogues, por 13.000 pesos.
  
- Joaquín Astudillo, en Azogues, por 12.800.
  
- José Félix Herdoíza, en Azogues y Girón, por 12.000 (cuñado de Manuel Pozo).
  
- Pedro Argudo, en Azogues, por 10.600.
  
- José Bermeo, en Cañar, por 10.000.

- José González, en Cañar y Azogues, por 8.000.
- Jacinto Crespo, en Cañar y Azogues, por 7.000.

Todo esto revela algunas cosas;

1. El hombre más rico de Cañar zonal era Alejandro Valdivieso.
2. Los más ricos de Azogues eran el general Ignacio Torres y Manuel Vintimilla.
3. Algunas de las fortunas de medio siglo atrás estaban vigentes: los Valdivieso eran Rada por su madre y sobrinos del gran terrateniente de 1779; los dos Vintimilla venían del latifundista Manuel, del siglo XVIII (ocho haciendas) y habían unido su fortuna a los García desde 1802 (otros terratenientes), Miguel Malo tenía tierras del siglo anterior; Tomás Bermeo también tenía fincas en 1779; y, Ambrosio Crespo varias haciendas en el mismo año.
4. Había nuevos ricos: el general Torres, Astudillo, Herdoíza, Argudo y González, pero en la mayoría primaba la herencia tradicional.
5. De aquí por muchos años, los hacendados seguían buscando la manera de unir los latifundios antes que separarlos, por ejemplo: hacia 1841, tenían litigios por unas hectáreas entre Chuquipata y Cojitambo, los Argudo Rodas con Manuel Vintimilla Racines, su padraastro, casado a su vez con Baltazara Rodas, viuda del señor Argudo Coronel. Como tenía dificultades de llegar a un acuerdo, el juez les insinuó que los dos hijos de Vintimilla

debían casarse con las hijas de su madrastra, la señora Rodas, y así se zanjó el asunto. Tomás Vintimilla García tuvo varias casas en Azogues, quien en La Plata (comprada al general Torres) y el latifundio de Molóbo que iba desde las cabeceras de Cañar a las de Azogues y Paute. (Información del doctor Rene Carrasco Baquero, Quito, junio 1991).

En 1835 mismo, las propiedades rurales más valiosas y evaluadas en más de mil pesos cada una, estaban sobre todo en Cañar (109.000 pesos el avalúo), seguidas por Chuquipata, Suscal, Tambo y Biblián. Las propiedades de Azogues con aquel avalúo no llegaban a diez. A su vez y de toda la provincia de Cuenca, el 21% de la propiedad correspondía a Azogues -pero en pequeñas propiedades- y el 12% a Cañar.

Hacia 1832 vivía en Cañar don Pablo Heredia Astudillo, cuencano, de 43 años, casado en esa ciudad y hermano del rico comerciante don Miguel, exportador de cascarilla. Don Pablo dejó varios hijos en Cañar entre 1833 y 1845, por lo menos: José Heredia, casado por 1858 con Mercedes Rodas Avila, hija de Domingo Rodas Andrade, nacido por 1808 y de María Jacoba Avila; Carmen, Juan, José Manuel Coronel, nacido en Cañar por 1839; Mercedes, Manuel y José Manuel Espinosa, nacido por 1845, a todos éstos los reconoció en su testamento de 1845 (Notaría 2da. de Cuenca).

De 1825 a 1838, la población total de Cañar subió de 25.000 a 31.000 habitantes, es decir, un promedio de mil más, cada dos años.

En 1840 Nicolás Cuesta era párroco de Biblián, Luis

Falconí de El Tambo.

En 1841 Manuel Morales Celi lo era en Taday.

En 1942 Fray Juan Enderica en El Tambo, Mariano Andrade en Biblián y Manuel Loyola en Chuquipata.

En 1843 Manuel Mancero era párroco de Taday.

Por 1845, se casó en Azogues, Manuel Salvador Ramírez con Carmen Abad Alvarez, nacida en 1830, hija de Teodoro Abad Orozco, nacido en Paute por 1796y de Da. Tomasa Alvarez, vecina de Cuenca.

En 1844 el párroco de El Tambo era José Antonio Encalada y José Antonio Azuero en Biblián.

El 45 era cura de Déleg el doctor Luis Santiago Matovelle.

En 1846 Manuel Mancero estaba en El Tambo, Mariano Eugenio Arteaga en Taday y José Regalado en Biblián.

En 1848 Manuel Palacios era párroco de Gualleturo, Raimundo Aguirre en Biblián, Miguel Piedra en Taday y Manuel Garzón en Suscal.

En 1849 nació en Chuquipata, Luis Vásconez, uno de los mejores párrocos que tuvo Biblián en el futuro. Su familia se tenía como procedente de Ambato.

En este año nació el futuro cura Juan Argudo Parra en Chuquipata y el padre Antonio Falconí Rendón

en Cañar.

Un año prolífico fue 1850: el obispo de Cuenca, José Manuel Plaza creó la parroquia de Santa Gertrudis de Porotos, que dos años después pasó a llamarse San Miguel, su primer párroco fue el padre Manuel Mancero, de la orden de San Camilo.

En este año murió el doctor José Dávila Lanas, cura propio de Azogues; Fray José Tejada era párroco de El Tambo, Juan Antonio Alvarado de Taday y Marcos Arcentales de Biblián.

Para esta época varios oficiales venezolanos de la independencia se había radicado en el pueblo de Cañar: Padrón, Maza y Bermúdez.

Luis Osear Bermúdez, considerado venezolano, se casó en Cañar **én** 1830 con Luisa Andrade, nacida por 1801, considerada **igualmente**, como noble cuencana y sin duda era nieta del doctor Manuel Andrade Rada. Lama la atención que ya antes, en 1811, nació una Petrona Bermúdez que sin duda perteneció a otra familia. Los hijos de Luis Osear fueron: Mercedes, nacida en 1831, soltera; Clara, nacida en 1834, casada con Guillermo Silva en 1860, nacido en Guayaquil; Javiera, nacida en 1848, quien con 15 años de edad formó familia con su cuñado Guillermo Silva; Trinidad casada con León Silva, nacido en Guayaquil; Ignacia, nacida por 1839, formó familia en 1860 y 62 con su cuñado don León Silva, (ANH, Quito, empadronamientos, Azuay, 1871); Luis casado con la Sra. Andrade.

En 1847 las propiedades rurales evaluadas en más de 1000 pesos, subieron en Azogues de un 13 a un

17%, pero en Cañar bajaron de un 22 a un 14%. En general, mientras los avalúos bajaron en toda la zona, la única favorecida fue Azogues. Se dio acaso una manipulación de los dueños de tierras de la villa central?

En 1849 las poblaciones urbanas de Cañar y Azogues seguían siendo bajísimas, en Azogues había aumentado -en comparación a 1825- del 8 al 10%; pero en Cañar, se seguía ruralizando y había subido de 6.400 a 12971 habitantes, es decir, se había duplicado; la de Cañar urbano había subido sólo de 7.600 a 9.300 (Palomeque: 228)

## EL PERIODO DE 1850A1875

En 1851 nació en Chuquipata el futuro cura Agustín Carrión.

Este año, el párroco interino de Gualleturo era José Manuel Castro.

**a) Algunos troncos familiares:** en 1856 se casó don Juan María Izquierdo en Cuenca con Serafina Cueva, cuencano, hija del notable abogado doctor Mariano Cueva Vallejo (Libretas del doctor Benjamín Ayora, biblioteca Díaz Cueva, Cuenca), hijos: Ezequiel, Emilio, nacido por 1858, casado en Azogues con Rosa Toledo; Mercedes, Eloy, nacido por 1862, casado con Mercedes Ayora Astudillo, Clorinda y Filomena.<sup>6</sup> Desde 1862 se radicaron en

\* Filomena Izquierdo Machado, nativa de Paute, se casó por 1853 con el mayorazgo azogueño José Antonio Quevedo Pozo y pasaron a vivir en Azogues.

Azogues.<sup>7</sup>

Pocos años después por 1862 se casó en Azogues el cuencano Vicente Ayora Díaz con Mercedes Astudillo Izquierdo, nacida por 1846, sin duda nieta de don Joaquín Astudillo, hacendado de Azogues en 1835.

—El señor José Ramírez, se casó en Azogues por 1853 con Sabina Novillo Abad, debió ser hermano de Manuel Salvador Ramírez, ya casado el 46 con Carmen Abad Alvarez.

Por 1859 se casaron David Novillo Abad con doña Teresa Quevedo Pozo, con gran resistencia de los Quevedo. Su hermano Bartolomé Novillo Abad, se casó por 1856 con Rosario Diez.

Por 1863 se casaron en Déleg, don Elias Muñoz Flores, nativo de Paute, primo hermano del Hermano Miguel, con doña Gertrudis Cordero Cobos, fue comerciante y luego agricultor; posteriormente los Muñoz de Cuenca, le dieron casa con salón en sus bajos en el barrio San Sebastián de Quito, que se puso a administrar por 1897, de unos 52 años, (Información del doctor Elias Muñoz Vicuña, Guayaquil). Por esa época vivían en el sector de La Buga, detrás de Azogues, Sebastián Vicuña y su mujer Ignacia Coronel Torres, nacida por 1840, nieta del **general** Ignacio Torres.

## **b) Estructura Social de Azogues y Cañar a mitad de Siglo**

Según los documentos curiales y las dispensas

<sup>7</sup> Archivo Miguel Díaz Cueva, Cuenca.

matrimoniales, se observan fenómenos curiosos en cuanto a estratificación. Por ejemplo, en Azogues la clasificación era ésta: -

1. Nobleza del lugar, con los **Guillen**, Pozo, Quevedo, Serrano y Torres.

2. Clase media blanca: los Altamirano, Alvarez, Asvezo, Aguilar, Boni, Callé, Caravajo, Castillo, Coronel Díaz, González, Guillen, León, López, Medina, Merchán, Palomeque, Pinos, Quinteros, Regalado, Rojas, Ruiz, Sánchez, Sacoto, Urgilés» Valenzuela, Vásquez y Verduga.

3: Mestizos o clase media baja: Alvarez, Castro, Coronel, González, Jara, Marquina, Merchán, Mosquera, Orellana, Redrobán, Segovia, Urgilés, Vásquez, Vivar, en los documentos se les da ese calificativo de mestizos.

4. Clase indígena: Alvarez, Asitimbay, Aucancela, Cadme, Cavancela, Culquigundos, Chosnay, **Guarnan**, Húmala, Lema, Lucero, Mocancela, Morocho, Ortega, Peláez, Pellesnimay, Tenemasa, Vásquez, Yubé y Zumba. Como se ve, hay dos adopciones de apellidos españoles: Alvarez y Ortega.

En Cañar, a pesar de sus raíces comunes, había elementos diferentes:

1. La clase alta en Cañar se subdividía en dos, lo cual significaba un viejo prejuicio de los blancos del lugar, para marcar diferencias.

La nobleza de primera constituían los: Andrade, Clavijo, Espinosa-, Medina, Muñoz, Paredes, Polo, Rosas, Seminario y. Tobar. ,

2. Luego había una nobleza menor o de segunda . constituida por. Aadrade, Aríaága, Barona, Calle, Cevallos, Encalada, Enderi\$ a Gárate, Godoy, Guillen Jaramillo, Medina, Molina, Nieto, Ordóñez Padilla, Patino, Ojeda, Piña, Romeero, Serpa, Sígüenza, Valdez, Vásquez y Verdugo.

Si uno compara con lo que se llamaba clase en Azogues, ésta era mucho más restringida y el único apellido en común es Guillen. .

El hecho de que los 35 apellidos integraban las dos noblezas én Cañar, conforma ra observación de Enrique Noboa Arízaga en su trabajo "Cañar, una sociedad Judaica", de que allí, como en ninguna parte, la clase alta era muy extendida.

3. La clase medía constituida por: Alvafez, Andrade, Campoverde, Espinosa, Granda, Guillen, Maldonado, Mendieta, Naranjo, Pallaroso, Salavarría, Santander, Toledo y Urgiás.

La presencia de estos 14 apellidos, revelaría un grupo medio muy pequeño, donde además los apellidos Andrade y Espinosa, vienen a ser comunes. De hecho tenían parentesco con dos grupos superiores y venían a constituir un apéndice del mismo, conformando igualmente la hipótesis de Noboa Arízaga, de que la clase media o artesanal era prácticamente inexistente en Cañar o mejor muy pequeña.

4. El grupo calificado exclusivamente como mestizo, era mínimo y apenas lo integraban los Naranjo, otra característica muy diferente a Azogues y que en el caso de Cañar revelaría, una tendencia "seudo purista" de los grupos anteriores, de mantener diferencias notables étnicas, de unión y de comportamiento con los indios.

En otras palabras, mientras en Azogues, hay una clara tendencia mestiza (con enorme auge desde 1780 por lo menos), en Cañar la tendencia era racista.

5. Los indios: Aguaisa, Bermejo, Bermeo, Caisán, Chimbo, Dután, Chimborazo, Fajardo, Ganancela, Guarnan, Guaraca, Loja, Mainata, Mainato, Morocho, Pichasaca, Pillaga, Quiroz, Romero, Sotamba, Tamay, Tenesaca, Tenenpáguay, Vintimilla, Yucsi, Yugra, Yupa, Zhau.

En esta población se observa que hay mayor adopción de apellidos blancos que en Azogues: los Berñié, Bermejo, (apodo?), Fajardo, Quiroz, Romero, Vintimilla, es decir que entre la cuarta y quinta parte de la población indígena de Cañar, mostraban una tendencia mimetizante, lo cual se observa en grupos muy oprimidos, que muestran aquel mecanismo, para movilizarse socialmente.

### **c. Datos cronológicos**

En 1852 José Ramón Astudillo era párroco en Gualleturo, Mariano Zalamea en Biblián, José Manuel Beltrán en Cañar (cargo en el que se quedó 22 años hasta 1874), Mariano Arcentales en Chuquipata y José Antonio Bravo en El Tambo. En

San Miguel, el cura propio era Mariano Arteaga quien le bautiza con el nuevo nombre a la población, José Serrano Naranjo en Gualleturo (quien se queda hasta 1858 y luego volvió), Simón Palacios en Suscal y en este año llega como nuevo párroco a Biblián el padre Manuel Mancero, quien se queda allí hasta 1858.

En 1853 el párroco de El Tambo es Manuel Arcentales; este año muere en Déleg el obispo de Cuenca, José Manuel Plaza, a quien le sacan sus entrañas en esta población y deciden guardarlas en su iglesia en el presbiterio, mientras el cadáver lo envían a la catedral de Cuenca.

En este año el párroco de Taday es Jorge Juan Bermeo y de 1853 al 68, Isidro Díaz es el párroco de San Miguel.

En 1854 desaparecen los libros parroquiales de Pindilig y el párroco Miguel Piedra, decide abrir otro primer libro.

En 1855 Nicolás Cuesta es párroco de Taday y Manuel Loyola de El Tambo. En 1857 el párroco de Taday es Manuel Alvarado.

En 1858 nace Manuel Barsallo, Espinoza en Cañar, luego conocido clérigo. Desde el 58 hasta el 59 el párroco de Gualleturo es José Regalado.

En 1859 el párroco de Gualleturo es Manuel Mancero, Nicolás Cuesta en El Tambo y Manuel Idrobo en Taday.

En 1860 José Regalado está de párroco en El Tambo.

En este año nace el futuro clérigo padre Abraham Diez, en Chuquipata.

#### **d. Variaciones de población**

Por mecanismos desconocidos la población de Azogues sufre notables cambios en estas décadas, de 1849 a 1854, el despoblamiento es gravísimo, de 12.000 baja a 6.000 habitantes, tres años después se incrementa en 11.000, lo cual nos hace suponer el regreso de migrantes; sin embargo, 4 años después, en 1861, la población ha vuelto a mermar a 6.200 habitantes.

En Cañar el fenómeno es diferente, se da el pico más alto de población en 1858, (11.000 habts.) sin mermas anteriores, pero para 1861 si hay bajas, pues apenas aparecen 5.200 habitantes. (Palomeque: 226).

**En 1863** el párroco de Chuquipata es José Ormaza y de El Tambó, José Manuel Castro.

En 1864 el párroco de Déleg, Benigno González Borrero, reconstruyó el templo del pueblo.

**De 1868** hasta el 71, el doctor Isidro Díaz fue cura propio de Azogues, le sucedió el Pbro. León Piedra.

En 1870 los vecinos más importantes de Biblián eran José Belisario y Pablo Heredia.

#### **e. Las actividades económicas en 1875**

**El** cantón Azogues tenía en este año 19.000 adultos, de los cuales 11.500 (es decir alrededor del 60%) eran sombrereros de paja toquilla, de los cuales la mayor

parte de las sombrereros eran mujeres (6202 ys. 5370), luego venían 5094 agricultores, (sobre todo varones), 400 alfareros, 350 hilanderos y 250 vivanderos (todos estos varones). Profesionales no había sino 13, 10 curas, un médico, un ingeniero y un agrimensor.

En,el cantón Cañar, con 10.451 habitantes las cosas eran totalmente diferentes; pues, casi la mitad de la población (4.500) eran carpinteros, luego venían 2.900 agricultores y cerca de 2.000 costureras. El hecho de que la artesanía representaba el modo de vida de la mitad de la población, podría también explicar el que los grupos altos -sin otra actividad a la cual dedicarse\* debieron necesariamente abolir el prejuicio en contra del trabajo manual y vivir de él.

#### **f. Los hacendados en la época garciana**

Para 1865 se han dado grandes cambios en la distribución de las tierras, por ejemplo en el cantón Cañar, se tiene éstos datos:

José Miguel Valdivieso Rada, sus haciendas valen	
30.000 pesos	.
Remigio Astudillo	: 18.000
Rosa Borrero Vda. de González:	8.500
Antonio Borrero	: 5.000

Según esto puede deducirse varias cosas:

f.i. Los Ochoa, Torres, Vintimilla y Malo, han perdido grandes extensiones de tierra en los últimos 30 años. Lo mismo decimos de los Bermeo y Crespo.

**f.2.** Conservan en cambio sus latifundios los Valdivieso Rada y los Borrero, por herencia a los Seminario.

En Azogues el panorama se muestra de esta manera:

José Miguel Valdivieso Rada: sus haciendas valen 30.000 pesos

La Compañía Ordoñez Hnos.: 23.500 pesos

José Astudillo 12.200 pesos

Micaela Torres 15.000

Agustín Vintimilla 15.000

Baltazar Malo Valdivieso 15.000

Jacinto Argudo 10.400

Tomás Vintimilla 10.000

De acuerdo con esto, podría establecerse que:

1. La única familia que mantiene un control territorial en las dos zonas de la provincial actual eran los Valdivieso Rada.

2. La familia del general Torres, los Herdoíza, los González Borrero y los Crespo, también han perdido sus propiedades en los últimos .30 años.

3. Conservan sus tierras, los Vintimilla, Malo, Argudo y Astudillo.

4. Se ve por primera vez la presencia de la famosa Casa Comercial Ordoñez Lasso, que es la segunda fuerza de Azogues.

## COLOFÓN

Quizás dé todo lo anterior, puede desprenderse el hecho de qué la creación de la provincia en 1880, correspondía a un climax de necesidad histórica, en el cual no pueden dejar de verse las fuerzas políticas de la élite, que de hecho deben haber necesitado mecanismos de autonomía política.

De allí para adelante, entramos en la historia contemporánea, lo cual escapa a esta pequeñísima visión del desarrollo colonial e inicial republicano del viejo Cañar.